En sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de España a que dé inicio a los trámites pertinentes para que el aeropuerto de Noáin-Pamplona sea denominado ‘Aeropuerto Virgilio Leret’, presentada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 4 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Koldo Martinez Urionabarrenetxea, Parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno de esta Cámara.

En la madrugada del 18 de julio de 1936 era asesinado en Melilla Virgilio Leret, militar pamplonés, ingeniero, aviador e inventor del motor a reacción, por ser fiel al Gobierno de la II República. Leret fue uno de los primeros oficiales del Ejército ejecutados por los sublevados. En este sentido, consideramos que es el momento de honrar su memoria denominando al aeropuerto de Noain-Pamplona “Aeropuerto Virgilio Leret”.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a que dé inicio a los trámites pertinentes para que el aeropuerto de Noáin-Pamplona sea denominado “Aeropuerto Virgilio Leret”.

En Pamplona-lruña, a 25 octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Koldo Martínez Urionabarrenetxea